

ACTA DE RESPALDO ACADEMICO CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA.

En la Decanatura de la Facultad de Ingeniería de la UTEA, siendo horas 9:00 AM, del doce de agosto del año dos mil quince, con la participación del Mag. Braulio PEREZ CAMPANA, en calidad de presidente del Consejo de Facultad, con la finalidad de dar respaldo académico con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería, por las acciones y decisiones que se toman en el aspecto académico y admirativo, a efectos de dar validez a partir de la fecha que posteriormente se informará, por lo que se le dispone al Decano de la Facultad la emisión de la resolución respectiva que deberá ser ratificado en Consejo Universitario.

PRIMERO. - se llevó a cabo la instalación del Consejo de Facultad de Ingeniería, con integrantes incompletos (se forzó el consejo de la facultad) faltando miembros integrantes, tal como se indica a continuación:

CONSEJO DE FACULTAD COMPLETO	CONSEJO DE FACULTAD INCOMPLETO
3 DOCENTES PRINCIPALES	2 DOCENTES PRINCIPALES
2 DOCENTES ASOCIADOS	1 DOCENTE ASOCIADO
1 DOCENTE AUXILIAR	0 DOCENTE AUXILIAR
2 ESTUDIANTES	2 ESTUDIANTES

Conclusión: faltando 1 docente principal, 1 asociado, 1 auxiliar

SEGUNDO. - se convocó a reunión de integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería, no contando con el cuórum correspondiente, por estar con tratamiento en la ciudad de lima el integrante Mag. Lucio Martinez Carrasco, docente asociado, quien manifestó vía telefónica no poder asistir porque su tratamiento tiene tiempo indefinido.

TERCERO. - el Mag. Ely Jesús Acosta Valer, docente principal asistió a la reunión quien manifestó verbalmente en conversatorio con el Decano que normalmente debió de actuarse con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería.

CUARTO. - a petición del comité electoral se informó con oficio el requerimiento de miembros faltantes a efectos de completar el Consejo de Facultad de Ingeniería mediante las elecciones complementarias.

QUINTO. - para tener un respaldo académico se ha visto por conveniente emitir resoluciones decanales para actuar con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería, hasta las elecciones complementarias.

En señal de conformidad se firmó a continuación, siendo 10:30 AM., de la misma fecha.

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERÍA
Braulio Pérez Campana
Mag. Braulio Pérez Campana
DECANO